





La Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile A.G., FIDIC y LAMBAL FORMACIÓN presentan por primera vez en Chile el **Módulo 2** de los

Cursos Oficiales sobre Contratos de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC)

## GESTIÓN DE VARIACIONES Y RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Curso intensivo, 7 y 8 de julio de 2016

Hotel ATTON VITACURA

Vitacura 3201, Vitacura, Santiago de Chile, Chile









El Módulo 2 de FIDIC se centra en uno de los aspectos habitualmente más problemáticos en todo proyecto de construcción: la gestión de las variaciones y de las posibles reclamaciones que puedan surgir durante el avance de las Obras.

Una de las características de los Contratos FIDIC es precisamente el amplio y detallado tratamiento de las discusiones en obra, para permitir que cualquier variación o reclamación pueda ser gestionada y controlada de forma rápida y eficaz en todo momento. FIDIC es consciente en que en todo proyecto es normal que surjan situaciones en las que es necesario introducir variaciones en las obras, o que se produzcan reclamaciones económicas o de plazo entre el promotor y el constructor.

Este **Módulo 2** explica primero cómo se regulan las variaciones en los Contrato FIDIC, la forma en que las partes deben presentar sus instrucciones y/o propuestas en cada momento, así como recomendaciones para su correcto control y evitar posibles discusiones.

A continuación repasamos las causas de reclamación, los conceptos que se pueden reclamar, cuestiones sobre coste y/o plazo, y profundizamos en el procedimiento que debe seguir cada parte si quiere que sus reclamaciones sean estudiadas y resueltas de la forma más adecuada. Explicaremos las funciones y poderes del ingeniero, y los diferentes pasos que FIDIC establece en el proceso de resolución de disputas, incluyendo un ejemplo de cómo funcionan las Dispute Boards, que se está convirtiendo en el mecanismo de resolución de disputas más utilizado a nivel internacional. Realizaremos ejercicios prácticos sobre estos conceptos.

Es recomendable que los asistentes hayan pasado primero por el Curso del Módulo 1 "Uso Práctico de los Contratos FIDIC", o que al menos tengan un buen conocimiento de las características generales de los Contratos FIDIC o experiencias con su uso, para conseguir un buen aprovechamiento de este Módulo 2.

**FIDIC** es la Federación Internacional de Ingenieros Consultores. Fundada en 1913, representa a más de 60,000 empresas de consultoría con más de 1,6 millones de profesionales en 97 países. Pueden consultar más información en <a href="https://www.fidic.org">www.fidic.org</a>

**LÁMBAL Formación** es una consultora especializada en cursos sobre aspectos contractuales y jurídicos para el sector de la ingeniería y construcción. Visite <a href="https://www.lambalformacion.es">www.lambalformacion.es</a>.

Consultoras de Ingeniería de Chile, representa a las empresas consultoras de ingeniería, tecnología y gestión, en Chile y hacia el mundo. Promovemos la excelencia, estimulando a nuestros asociados a contribuir al desarrollo sustentable del país con integridad y compromiso. Somos garantes del trabajo bien hecho y la voz de nuestros asociados, apoyándolos en el desarrollo de sus negocios. <a href="https://www.aic.cl">www.aic.cl</a>.

El curso será **impartido por D. Pablo Laorden**, abogado, socio fundador de Lámbal Abogados y Lámbal Formación, formador acreditado por FIDIC y abogado con amplia experiencia en contratos internacionales de ingeniería y construcción.







### ¿QUÉ SON LOS CONTRATOS FIDIC?

Los Contratos FIDIC se han convertido en el modelo estándar de contrato de construcción más utilizado a nivel internacional. La primera edición de estos contratos se realizó en el año 1957, y desde esa fecha se han ido generando revisiones y nuevas versiones. A partir del año 1999 surge una nueva generación de los contratos FIDIC que recoge las exigencias y necesidades derivadas de la creciente internacionalización del sector de la ingeniería y la construcción.

Los modelos FIDIC representan un vehículo seguro para desarrollar inversiones internacionales, en especial en proyectos EPC y en proyectos contratados bajo la fórmula de diseño y construcción. Diversos países han adoptado estos contratos como el modelo de contratación pública, o se han basado en los conceptos de FIDIC para crear su propio modelo.

El Banco Mundial y otros bancos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo han adoptado uno de estos Contratos (la Edición FIDIC Armonizada o MDB) como contrato modelo en sus proyectos, lo que está contribuyendo a su difusión. Gran parte de los proyectos financiados por la Unión Europea o por diversas Agencias de Cooperación Internacional, como JICA o MCC, recurren también a este modelo de contrato.

La presencia de estos contratos en Latinoamérica es cada vez más habitual, por lo que se hace imprescindible conocerlos tanto si actuamos como ingenieros o arquitectos de la propiedad como si somos el constructor o un subcontratista dentro del proyecto, el propietario de la obra, la administración que gestiona el proyecto, o el banco que concede la financiación.







**Profesor: Pablo Laorden**. Abogado, Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Asesoría Jurídica a Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid. Es Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (Londres), Árbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, y del Tribunal de Arbitraje de AEADE (Madrid). Es el representante español en la Dispute Resolution Board Foundation.

Bilingüe español-inglés. Fue el coordinador de la traducción al español de los Contratos FIDIC, y es el primer español reconocido por FIDIC como Formador Oficial (FIDIC Accredited Trainer). Desde su despacho Lámbal **Abogados** (<u>www.lambal.es</u>) presta asesoramiento jurídicocontractual en proyectos internacionales de ingeniería y construcción de todo tipo, con especial dedicación a las fases de licitación y negociación de contratos, la administración del contrato en el día a día de la obra, y la preparación de reclamaciones y resolución de disputas.

Participa como árbitro o como asesor de parte en procedimientos de Arbitraje y de Dispute Boards en proyectos internacionales.

#### **Ponentes Invitados:**

**Eduardo Sanhueza**, Ingeniero Civil de la Universidad de Chile, MBA de la Universidad de Chile. Socio de Consultores Varela&Cía. Ex Sub-Director de IDIEM. Representante en Chile de The Dispute Resolution Board Foundation (DRBF). Lidera el desarrollo de asesorías en controversias de construcción y en seguimientos de contrato orientados a la prevención de conflictos en Chile y en el extranjero.

Marcela Radovic, Abogado Universidad de Chile, MSc in Regulation of London School of Economics con más de 15 años de experiencia en materia de contratos de ingeniería y construcción, así como en prevención y manejo de disputas. Socia Directora de Brucke Abogados e Ingenieros S.A. Profesora del Magister de la Construcción y del Diplomado en Gestión de Proyectos de la Universidad Católica de Chile. Miembro de la Dispute Resolution Board Foundation, la International Bar Association y Socia fundadora y Directora de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción.



Día 1





# GESTIÓN DE VARIACIONES Y RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

#### 7 y 8 de julio de 2016

**Hotel ATTON VITACURA** 

Vitacura 3201, Vitacura, Santiago de Chile, Chile

	Dia 1		Dia 2
8:30	Llegada de participantes	8:30	Llegada de participantes
9:00	<ul> <li>Gestión de Variaciones</li> <li>Concepto</li> <li>Autoridad para iniciar Variaciones</li> <li>Procedimiento</li> <li>Valoración.</li> </ul>	9:00	<ul> <li>Reclamaciones de Plazo del Contratista</li> <li>Causas</li> <li>Conceptos de programación a tener en cuenta</li> <li>Ejemplos de análisis de retrasos</li> <li>Costes asociados a las prórrogas de plazo</li> </ul>
11:00	Pausa café	11:00	Pausa café
11:30	<ul> <li>Gestión de Variaciones</li> <li>Derechos y Obligaciones de las Partes</li> <li>Sugerencias para evitar problemas</li> </ul>	11:30	Reclamaciones Económicas del Contratista  Causas  Valoración de las Reclamaciones.  Prueba de los Costos
13:15	Almuerzo	13:15	Almuerzo
14:30	<ul> <li>Gestión de Reclamaciones</li> <li>Concepto</li> <li>Causas y Conceptos Reclamables</li> <li>Pasos en la Resolución de Disputas</li> <li>El papel del Ingeniero</li> </ul>	14:30	Las reclamaciones ante la Mesa de Resolución de Conflictos (DAB).  • Inicio del proceso  • Desarrollo del procedimiento  • Consecuencias de la decisión de la DAB
16:00	Pausa café	16:00	Pausa café
16:30	<ul> <li>Reclamaciones del Cliente</li> <li>Reclamaciones de Plazo</li> <li>Reclamaciones Económicas</li> </ul>	16:30	Aspectos a considerar en la presentación y negociación de reclamaciones bajo Contratos FIDIC en Chile  Una visión desde la ingeniería y desde el derecho
18:00	Fin de la jornada	18:00	Fin del curso.

Los asistentes recibirán un certificado de asistencia homologado por FIDIC.

Nota: el contenido y organización del curso puede ser ajustado por los organizadores.

**Documentación del curso**: A los asistentes se les entregará una carpeta con la documentación del curso (en español) y los Libros FIDIC (Rojo, Amarillo y Plata) en el idioma de su elección (español o inglés, por favor indiquen en el formulario el idioma de su elección).







### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

#### **Módulo 2 Contratos FIDIC**

#### "Gestión de Variaciones y Reclamaciones y Resolución de Disputas"

7 y 8 de julio de 2016

Hotel ATTON VITACURA, Vitacura 3201, Vitacura, Santiago de Chile, Chile

#### Precio del Curso:

#### Pagos a la **aic**

**630.000.-Pesos** Asistente Individual Grupos de 3 o más personas **598.500.-Pesos** por asistente.

Inscripciones formalizadas y pagadas antes del 6 de junio de 2016

**567.000.-Pesos** por Asistente. Grupos de 3 o más personas **535.500.-Pesos** por Asistente.

Pagos a Lámbal Formación

**900.-USD**. Asistente Individual Grupos de 3 o más personas **855.-USD** por asistente.

810.-USD. por Asistente

Grupos de 3 o más personas **765.-USD** por Asistente.

\*Socios **aic**, Organismos Públicos y/o Internacionales consultar descuentos aplicables.

#### Datos de los asistentes:

Total a pagar:

Asistente 1:		
e-mail:		
Libros FIDIC (indicar el idioma elegido):	□ Español	□ Inglés
Asistente 2:		
e-mail:		
Libros FIDIC (indicar el idioma elegido):	□ Español	□ Inglés
Asistente 3:		
e-mail:		
Libros FIDIC (indicar el idioma elegido):		□ Inglés
Asistente 4:		
e-mail:		
Libros FIDIC (indicar el idioma elegido):		□ Inglés
*Para más asistentes adjunte en hoja ap	arte el resto de asis	stentes.
Persona de Contacto:		
Dirección:		
e-mail:		
Teléfono:		
Datos de Facturación:		
Empresa:		
Dirección:		
RUT /Número Fiscal:		
Notas:		

#### **QUÉ INCLUYE EL PRECIO**

El precio incluye la asistencia al curso, cafés, comidas y documentación (incluyendo una copia en español o inglés de los libros FIDIC Rojo, Amarillo y Plata).

#### **TNSCRIPCIÓN**

Para inscripciones en la **aic** contacten con Marcia Bravo S. al teléfono (56 2) 2264 0658 o en <u>aic.chile@aic.cl</u>

Inscripciones en **Lámbal Formación** se pueden llevar a cabo **online** a través de <u>www.lambalformacion.es</u>, o enviando **este formulario de inscripción** por e-mail a <u>formacion@lambal.es</u>. Para cualquier aclaración llamen al tel. +(34) 914 261 891 (España).

El número de plazas es limitado, y se asignarán por orden de inscripción. Por motivos organizativos el día límite para inscribirse al curso es el 1 de julio de 2016.

#### **FORMA DE PAGO**

Para pagos a la **aic**: contacten con Marcia Bravo S. al teléfono (56 2) 2264 0658 o o en <u>aic.chile@aic.cl</u>

Para pagos a Lámbal Formación:

**Con Tarjeta de crédito** en <u>www.lambalformacion.es</u> o mediante t**ransferencia bancaria** a la cuenta en España de Lámbal Formación, ES64-0049-4827-32-2616033324. SWIFT: BSCHESMMXXX

Indicando" Modulo 2 Chile-julio - 2016".

Es requisito imprescindible haber formalizado el pago para tener derecho a asistir al curso.

#### **REEMBOLSO Y CANCELACIÓN**

En caso de anulación de la inscripción hasta dos semanas antes de la celebración del seminario, la organización devolverá el importe abonado excepto un 20% en concepto de gastos administrativos. La anulación posterior o la no asistencia no darán derecho a devolución alguna.

La organización se reserva el derecho de cancelar el seminario en cualquier momento, en cuyo caso se devolvería el 100% del dinero abonado. Asimismo se reserva el derecho a alterar los horarios, el programa o los ponentes por causas justificadas.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Los datos personales facilitados serán incorporados para su tratamiento, de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, a un fichero debidamente inscrito titularidad de LAMBAL y el Usuario podrá ejercer, por sí mismo o por quien le represente, los derechos que se le reconocen en la ley y en particular los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito firmado y dirigido a LAMBAL calle Caracas, 19, 28010 Madrid, España, o a la dirección de correo electrónico formacion@lambal.es. Dicha solicitud deberá contener los siguientes datos: nombre y apellidos del Usuario, domicilio a efectos de notificaciones y fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte. LAMBAL tratará los datos personales recabados de conformidad con la normativa aplicable, adoptando las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizados.

<sup>\*</sup>Los precios son netos de impuestos y/o retenciones.